

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DANUB CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2019:

**1.- ANTECEDENTES:**

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha presentado el Estado de Situación Financiera de la compañía DANUB CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado del Resultado integral, los mismos que se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las demás normas legales del caso.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a \$ 2.020.097,00 USD dólares, el valor de los pasivos es de \$ 409.928,00 USD dólares y el patrimonio asciende a \$ 1.610.169,00 USD dólares dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio que asciende a \$ 20.284,00 USD dólares.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las Resoluciones de la Junta General. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y están en mi custodia.

No se han producido hechos extraordinarios relevantes durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía ha mantenido su administración apegado al marco legal ecuatoriano.

**2.- RESULTADOS 2019:**

**2.1.- INGRESOS:**

Los ingresos operacionales para el presente ejercicio fueron de \$ 315.816,00 USD dólares.

**2.2.- COSTOS Y GASTOS**

El total de los gastos y costos que asumió la compañía en este año fueron de \$ 304.540,00 USD dólares.

**2.3.- UTILIDADES:**

Los resultados de la operación del año 2019 permitieron arrojar utilidades netas por \$ 11.276,00 USD dólares. Se recomienda sean registradas como resultados acumulados.

**3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:**

Se recomienda a la Junta General aprobar los proyectos y los lineamientos de negocio en marcha de la Compañía para dar cumplimiento a los objetivos planificados para el próximo ejercicio económico.

**4.- DERECHOS DE AUTOR:**

Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, adquiriendo los programas informáticos originales y con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Agradezco a los señores socios y por asistir a esta Junta General.



Javier Cárdenas Traquet

**GERENTE**

DANUB CIA. LTDA.